

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero
Citibank de Costa Rica, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Citi Valores Accival, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Citi Valores Accival, S.A. (en adelante el Puesto), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Citi Valores Accival, S.A., al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionados con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Puesto, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Puesto para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Puesto o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Puesto.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Puesto.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Puesto para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Puesto deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Nombre del CPA: GABRIELA
VILLEGAS VARGAS
Carné: 5453
Cédula: 110590134
Nombre del Cliente:
CITI VALORES ACCIVAL S.A.
Identificación del cliente:
3101077827
Dirigido a:
Luis Mata CFO
Fecha:
12/09/2024 09:30:10 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9256

San José, Costa Rica
Miembro No. 5453
Póliza No. 0116FID000843812
Vence el 30/09/2024

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Disponibilidades	4	3.618.337.108	3.735.019.134
Banco Central		2.423.322.191	3.066.246.151
Entidades financieras del país	3	1.168.637.813	638.673.483
Disponibilidades restringidas		26.377.104	30.099.500
Cuentas y comisiones por cobrar		66.801.881	49.755.549
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		46.288.741	46.607.700
Otras cuentas por cobrar		20.513.140	3.147.849
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	5	36.355.000	36.355.000
TOTAL DE ACTIVOS		<u>3.721.493.989</u>	<u>3.821.129.683</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones		20.829.042	21.547.912
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		11.580.586	13.230.228
Otras cuentas por pagar		9.248.456	8.317.684
TOTAL DE PASIVOS		<u>20.829.042</u>	<u>21.547.912</u>
PATRIMONIO			
Capital social	6.a	3.233.125.000	3.233.125.000
Capital pagado		3.233.125.000	3.233.125.000
Reservas	6.b	236.934.959	236.934.959
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		329.521.812	500.000.000
Resultado del año		(98.916.824)	(170.478.188)
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>3.700.664.947</u>	<u>3.799.581.771</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3.721.493.989</u>	<u>3.821.129.683</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	14	<u>197.352.089.903</u>	<u>213.837.261.556</u>
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		1.007.582	1.009.836
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		197.351.082.321	213.836.251.720

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay Garcia
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora Suplente

Las notas de la página 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		950.700	62.514
Total de ingresos financieros		<u>950.700</u>	<u>62.514</u>
Gastos financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	8	66.468.473	65.843.562
Por otros gastos financieros		729.463	62.520
Total de gastos financieros		<u>67.197.936</u>	<u>65.906.082</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>(66.247.236)</u>	<u>(65.843.568)</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	9	154.738.965	87.075.335
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	5	473.500	8.921.434
Por otros ingresos operativos		8.295.617	-
Total otros ingresos de operación		<u>163.508.082</u>	<u>95.996.769</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	11	70.903.486	57.475.888
Por otros gastos con partes relacionadas	3	87.871.905	104.392.833
Por otros gastos operativos	12	3.665.910	15.725.880
Total otros gastos de operación		<u>162.441.301</u>	<u>177.594.601</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>(65.180.455)</u>	<u>(147.441.400)</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		2.716.468	5.352.483
Por otros gastos de administración	13	31.019.901	25.018.272
Total gastos administrativos		<u>33.736.369</u>	<u>30.370.755</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		<u>(98.916.824)</u>	<u>(177.812.155)</u>
Impuesto sobre la renta	7	-	(7.333.967)
RESULTADO DEL AÑO		<u>(98.916.824)</u>	<u>(170.478.188)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		-	-
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u>(98.916.824)</u>	<u>(170.478.188)</u>

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay Garcia
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora Suplente

Las notas de la página 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	6	3.233.125.000	236.934.959	1.151.879.675	4.621.939.634
<i>Resultados integrales del año</i>					
Resultado del año		-	-	(170.478.188)	(170.478.188)
Total resultados integrales del año		-	-	(170.478.188)	(170.478.188)
<i>Transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>					
Dividendos	6.c	-	-	(651.879.675)	(651.879.675)
Total de transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	(651.879.675)	(651.879.675)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6	3.233.125.000	236.934.959	329.521.812	3.799.581.771
Saldo al 1 de enero de 2023	6	3.233.125.000	236.934.959	329.521.812	3.799.581.771
<i>Resultados integrales del año</i>					
Resultado del año		-	-	(98.916.824)	(98.916.824)
Total resultados integrales del año		-	-	(98.916.824)	(98.916.824)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6	3.233.125.000	236.934.959	230.604.988	3.700.664.947

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay García
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora Suplente

Las notas de la página 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

CITI VALORES ACCIVAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		(98.916.824)	(170.478.188)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio		(66.468.473)	(65.843.562)
Ingreso por dividendos		(473.500)	(8.921.434)
Ingreso por intereses		(950.700)	(62.514)
Impuesto sobre la renta		-	(7.333.967)
		<u>(166.809.497)</u>	<u>(252.639.665)</u>
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas y comisiones por cobrar		(16.218.831)	(7.784.640)
Dividendos recibidos		473.500	8.921.434
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Cuentas por pagar y provisiones		(3.610.497)	14.655.436
Intereses cobrados		950.700	62.514
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación		<u>(18.405.128)</u>	<u>15.854.744</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	6.c	-	(651.879.675)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(651.879.675)</u>
Disminución neta en efectivo		<u>(185.214.625)</u>	<u>(888.664.596)</u>
Efectivo al inicio del año		3.735.019.134	4.566.369.993
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo		68.532.599	57.313.737
Efectivo al final del año	4	<u><u>3.618.337.108</u></u>	<u><u>3.735.019.134</u></u>

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay Garcia
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora

Las notas de la página 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(1) Entidad que reporta

Citi Valores Accival, S.A. (el Puesto) inició operaciones en el año 1988, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el comercio de toda clase de títulos valores. El Puesto se ubica en oficinas centrales del Banco CMB (Costa Rica), S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no cuenta con personal, todos los servicios administrativos han sido brindados por Banco CMB (Costa Rica), S.A.

El 11 de diciembre de 2000, el Puesto suscribió un contrato con la Bolsa Nacional de Valores, S.A., para la explotación de un puesto de bolsa. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta propia y de terceros en los mercados autorizados. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

El Puesto es una subsidiaria propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su sitio Web oficial: <https://www.citibank.com/icg/sa/latam/costa-rica/>

(2) Bases de contabilización

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), anteriormente conocido como Acuerdo SUGEF 30-18, que entró en vigencia el 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 20 de febrero de 2024.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

- Nota 2 (d) - Instrumentos financieros

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Nota 2 (h) - Deterioro de activos no financieros

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Puesto requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Puesto cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Puesto.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Puesto reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 17 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones costarricenses utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢519,21 y ¢526,88 (¢594,17 y ¢601,99 al 31 de diciembre de 2022), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i) *Clasificación y reconocimiento*

El Puesto mide sus activos financieros a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Puesto para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros con base al criterio de solo para pago principal e interés (SPPI).

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Puesto mide todos los pasivos financieros a CA, excepto aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, VRCORI, o VRCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados, únicamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un activo financiero es medido a VRCORI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Cualquier instrumento financiero que no entre en ninguna de las categorías anteriores se clasificará y medirá al valor razonable con cambios en resultados. Por ejemplo, cuando el activo no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es retener para cobrar los flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo como vender los activos, entonces el activo será clasificado como VRCR obligatoriamente.

Además, cualquier instrumento cuyas características de flujo de efectivo contractual no comprendan únicamente pagos de principal e intereses (es decir, que no pasen la prueba SPPI) debe clasificarse en la categoría VRCR obligatoriamente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en patrimonio que no se mantiene para la negociación, el Puesto puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta selección se realiza analizando la posición sobre una base de inversión por inversión. Esta opción solo se aplica a instrumentos que no se mantienen para negociar.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Es política de la Casa Matriz restringir esta elección para todas las subsidiarias. En consecuencia, todas las posiciones de capital se clasificarán como instrumentos de negociación y se medirán a VRCCR. Los demás activos financieros serán medidos a VRCCR.

En adición, en el reconocimiento inicial, el Puesto puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o en VRCORI, como en VRCCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente la asimetría contable que de otro modo surgiría.

ii) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando el Puesto pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados que son vendidas, son dadas de baja en la fecha de la liquidación.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Puesto tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

iv) Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Puesto determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Puesto considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponibles, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales a menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor razonable y es usado por el Puesto en la administración de sus compromisos a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no mantiene equivalentes de efectivo.

(f) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(g) Valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito

Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones y se mantienen al costo amortizado. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(i) Participaciones en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas corresponde a acciones comunes de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa, adicionalmente, mantiene participaciones con la entidad Interclear Central de Valores, S.A., para actividades propiamente de custodia de títulos valores. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

(k) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

ii. Diferido

El Puesto sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Puesto adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(m) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, el Puesto debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(o) Reconocimiento de ingresos por comisiones

El ingreso por comisiones surge sobre servicios financieros provistos por el Puesto incluyendo servicios de correduría bursátil, asesoría en inversiones y planificación financiera.

(3) SalDOS y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>SalDOS:</u>		
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	¢ <u>1.168.637.813</u>	<u>638.673.483</u>
<u>Transacciones:</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Comisiones por servicios (véase nota 9)	¢ <u>154.738.965</u>	<u>87.075.335</u>
<u>Gastos:</u>		
Otros gastos operativos	¢ <u>87.871.905</u>	<u>104.392.833</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos y transacciones son con Banco CMB (Costa Rica), S.A., Asesores Corporativos de Costa Rica, S.A. y Citibank NA (véase nota 15).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no incurrió en pagos por beneficios y salarios pagados a ejecutivos, así como tampoco en aportes a los planes de pensiones de los trabajadores.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Puesto como subsidiaria del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. hace uso de la estructura corporativa de este, por lo que ha contratado servicios administrativos y logísticos a otras subsidiarias del Grupo. Debido a lo anterior, Banco CMB (Costa Rica), S.A., le cobra todos aquellos servicios directamente relacionados con la administración y dirección del Puesto que sean necesarios para el desarrollo de su actividad comercial.

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
En colones costarricenses con el BCCR	¢ 2.207.252.349	2.197.133.973
En dólares estadounidenses con el BCCR	216.069.842	869.112.178
En colones costarricenses con un banco privado local	1.141.926.888	608.154.751
En dólares estadounidenses con un banco privado local	26.710.925	30.518.732
Disponibilidades restringidas	<u>26.377.104</u>	<u>30.099.500</u>
	<u>¢ 3.618.337.108</u>	<u>3.735.019.134</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto mantiene fondos restringidos por ¢26.377.104 (¢30.099.500 al 31 de diciembre de 2022) destinado a aportes al fondo de gestión de riesgos del sistema de compensación y liquidación de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(5) Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto mantiene un saldo de ¢36.355.000, de los cuales, ¢21.355.000 corresponden a 44.872.703 títulos de capital nominativos equivalentes a una participación del 11,93% sobre el capital social de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., y ¢15.000.000 que corresponden a 47.700.000 títulos de capital nominativos equivalentes a una participación del 2,61% sobre el capital social de Interclar Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el Puesto mantiene un saldo de ¢36.355.000, de los cuales, ¢21.355.000 corresponden a 44.872.703 títulos de capital nominativos equivalentes a una participación del 11,92% sobre el capital social de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., y ¢15.000.000 que corresponden a 43.043.479 títulos de capital nominativos equivalentes a una participación del 2,61% sobre el capital social de Interclar Central de Valores, S.A.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, se ha recibido el pago de dividendos por parte de Interclear Central de Valores, S.A por un monto de ¢473.500 los cuales se incluyen en el estado de resultados integral (al 31 de diciembre de 2022 se recibió dividendos por parte de la Bolsa Nacional de Valores, S.A e Interclear Central de Valores, S.A, por un monto de ¢8.921.434).

(6) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a la suma de ¢3.233.125.000 representado por 3.233.125.000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de ¢1,00 cada una.

(b) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal del Puesto asciende a ¢236.934.959.

(c) Pago de dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 no se pagaron dividendos. En Asamblea de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2022, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢651.879.675, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(7) Impuesto sobre la renta

Por el año terminado el 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta de periodos anteriores	¢ -	(7.333.967)
	¢ -	(7.333.967)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Puesto debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. A la fecha de este informe, las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Puesto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2023	2022
Pérdida neta antes de impuesto sobre la renta	¢ (98.916.824)	(177.812.155)
Impuesto esperado (30%)	(29.675.047)	(53.343.647)
Menos:		
Ingresos no gravables	-	(1.587.466)
Más:		
Gastos no deducibles	29.675.047	54.931.113
Impuesto sobre la renta	-	-
Más (Menos):		
Impuesto sobre la renta de periodos anteriores	-	(7.333.967)
Impuesto sobre la renta	¢ -	(7.333.967)
Tasa efectiva de impuesto de renta	0,00%	0,00%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay impuesto sobre renta diferido.

(8) Diferencial cambiario neto

Por el año terminado el 31 de diciembre, el diferencial cambiario neto se detalla como sigue:

	2023	2022
Ingresos:		
Por disponibilidades	¢ 101.955.152	333.446.574
Por cuentas y comisiones por cobrar	79.746	368.164
Por otras cuentas por pagar y provisiones	7.465.609	8.284.736
	109.500.507	342.099.474
Gastos:		
Por disponibilidades	170.487.752	390.760.311
Por cuentas y comisiones por cobrar	907.247	292.965
Por otras cuentas por pagar y provisiones	4.573.981	16.889.760
	¢ 175.968.980	407.943.036
	¢ (66.468.473)	(65.843.562)

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(9) Ingresos por comisiones por servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, el detalle de las comisiones por servicios (por operaciones bursátiles) es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con títulos de renta fija - Entidades relacionadas del país	¢ 146.234.115	52.217.987
Con títulos de renta fija - Entidades relacionadas del exterior	8.504.850	34.857.348
	<u>¢ 154.738.965</u>	<u>87.075.335</u>

(10) Ingresos brutos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos brutos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingreso por disponibilidades	¢ 950.700	62.514
Ganancias por diferencial cambiario	109.500.507	342.099.474
Comisiones por servicios	154.738.965	87.075.335
Ingresos por participación en el capital de otras empresas	473.500	8.921.434
Otros ingresos operativos	8.295.617	-
Disminución de impuestos	-	7.333.967
Total de ingresos brutos	<u>¢ 273.959.289</u>	<u>445.492.724</u>

(11) Gastos por comisiones por servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por servicios bursátiles	¢ 26.297.506	17.094.457
Comisiones por sistema integrado de pago electrónico	28.188.191	21.610.417
<i>Por servicios de la Bolsa Nacional de Valores</i>		
Cuota de mantenimiento	3.309.705	3.928.710
Cuota CEVAL y servicios de custodia	5.297.271	6.072.617
Acceso al sistema de BNV	5.070.800	5.417.255
Otras	2.740.013	3.352.432
	<u>¢ 70.903.486</u>	<u>57.475.888</u>

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(12) Otros gastos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, otros gastos operativos se detallan como sigue:

	2023	2022
Otros impuestos pagados en el país	¢ 249.100	249.100
Gastos operativos varios	3.416.810	15.476.780
	¢ 3.665.910	15.725.880

(13) Otros gastos de administración

Por el año terminado el 31 de diciembre, otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2023	2022
Gastos por servicios externos	¢ 22.209.524	16.723.501
Gastos de infraestructura	1.959.120	2.845.436
Gastos generales	6.851.257	5.449.335
	¢ 31.019.901	25.018.272

(14) Cuentas de orden

(a) Al 31 de diciembre, el resumen de las cuentas de orden es como sigue:

	2023	2022
<i>Cuentas de orden</i>		
Por cuenta propia por actividad de custodia	¢ 1.007.582	1.009.836
Por cuenta de terceros por actividad de custodia	197.351.082.321	213.836.251.720
	¢ 197.352.089.903	213.837.261.556
Por cuenta propia por actividad de custodia:	¢ 1.007.582	1.009.836
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia		
Valores negociables en custodia:	1.007.582	1.009.836
Valor facial - disponibles - colones costarricenses	¢ 991.776	991.776
Bóvedas del custodio - otros	991.776	991.776
Valor facial - disponibles - moneda extranjera	¢ 15.806	18.060
Bóvedas del custodio - otros	15.806	18.060

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	2023	2022
Por cuenta de terceros por actividad de custodia	¢ 197.351.082.321	213.836.251.720
<u>Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia:</u>	<u>¢ 11.580.586</u>	<u>13.230.228</u>
Efectivo disponible - colones costarricenses	8.710	8.710
Efectivo disponible - moneda extranjera	11.571.876	13.221.518
<u>Valores negociables en custodia:</u>	<u>¢ 197.339.501.735</u>	<u>213.823.021.492</u>
Valor facial - disponibles - colones costarricenses:	¢ 186.515.040.042	197.592.455.119
Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	186.515.040.042	197.592.455.119
Valor facial - disponibles - moneda extranjera:	¢ 10.822.768.916	16.228.960.722
Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	10.822.768.916	16.228.960.722
Compra de acciones - disponibles - colones costarricenses:	¢ 1.515.039	1.498.328
Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	795.465	807.831
Bóvedas del custodio - otros	719.574	690.497
Compra de acciones - disponibles - moneda extranjera:	¢ 177.738	107.323
Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	177.738	107.323

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

(b) Garantías otorgadas

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo la SUGIVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa (FOGABONA). Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas para cada trimestre del año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto había efectuado un adelanto de US\$50.063 y US\$50.000 (¢26.377.104 y ¢30.099.500 al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente), el cual está clasificado como efectivo restringido en el estado de situación financiera. (véase nota 4).

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Títulos valores en custodia - faciales

Al 31 de diciembre, los títulos valores que se mantienen en custodia se presentan como sigue:

<u>Pertenencia de Custodia</u>	<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Colones costarricenses</u>				
Propia	Local	Disponibles	¢ 991.776	991.776
<u>Dólares estadounidenses</u>				
Propia	Local	Disponibles	15.806	18.060
Total títulos valores en custodia propia			<u>1.007.582</u>	<u>1.009.836</u>
Por cuenta propia por actividad de custodia			¢ <u>1.007.582</u>	<u>1.009.836</u>
<u>Pertenencia de Custodia</u>	<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Colones costarricenses</u>				
Terceros	Local	Disponibles	¢ 186.516.555.081	197.593.953.447
<u>Dólares estadounidenses</u>				
Terceros	Local	Disponibles	10.822.768.916	16.228.960.722
Terceros	Internacional	Disponibles	177.738	107.323
Total títulos valores en custodia de terceros			<u>197.339.501.735</u>	<u>213.823.021.492</u>
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia			<u>11.580.586</u>	<u>13.230.228</u>
Por cuenta de terceros por actividad de custodia			¢ <u>197.351.082.321</u>	<u>213.836.251.720</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no mantiene llamadas a margen de las cuales deba informarse.

(d) Operaciones a plazo

El Puesto participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no tiene estructura de vendedor a plazo en operaciones tripartito.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no mantiene posiciones de comprador a plazo en las operaciones de reporto tripartito.

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no mantiene posiciones de comprador y vendedor en las operaciones de mercado integrado de liquidez.

(15) Contratos vigentes

Contrato de servicios administrativos:

El Puesto como subsidiaria del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. hace uso de la estructura corporativa de este, por lo que ha contratado servicios administrativos y logísticos a otra subsidiaria del Grupo. Debido a lo anterior, Banco CMB (Costa Rica), S.A. le cobra todos aquellos servicios directamente relacionados con la administración y dirección del Puesto que sean necesarios para el desarrollo de su actividad comercial.

Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- El Puesto contrata el suministro de servicios administrativos, logísticos y de apoyo;
- Banco CMB (Costa Rica), S.A., suministrará servicios de dirección estratégica, planificación y dirección financiera, administración de actas, asesoría legal, planificación de campañas de comunicación y publicidad, administración de presupuesto de mercadeo y control de proveeduría entre otros;
- cualquier adendum al contrato deberá ser aprobado por ambas partes;
- la vigencia del contrato es por un año prorrogable automáticamente por períodos adicionales de un año a menos que alguna de las partes manifieste por escrito su deseo de no prorrogarlo.

Contrato de servicios con el Proveedor Integral de Precios de Centroamérica

El Grupo Financiero mantiene un contrato suscrito con el Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A., (PIPICA) por los servicios que brinda esta Compañía para la valoración de los títulos mediante el Vector de Precios.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Contrato por servicios con la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El Puesto mantiene un contrato suscrito con la Bolsa Nacional de Valores, S.A. por los servicios que brinda esta Compañía en las siguientes áreas; servicios de administración de valores, operaciones de reporto, custodia libre y la autorización necesaria que permiten el desempeño de las funciones del Puesto.

Contrato por servicios con InterClear Central de Valores S.A.

El Puesto mantiene un contrato suscrito con InterClear Central de Valores, S.A. por los servicios que brinda esta compañía en las áreas de anotación en cuenta, registro, custodia, servicios de administración y demás servicios que autoriza la Ley Reguladora del Mercado de Valores N°7732.

Contratos por ejecución de operaciones bursátiles con compañías relacionadas

El Puesto mantiene un contrato suscrito con Banco CMB de Costa Rica S.A., Asesores Corporativos de Costa Rica S.A. y Citibank N.A., por pago de comisiones por los servicios que brinda esta compañía en la ejecución de operaciones bursátiles.

(16) Administración de riesgos

El Manual para la Administración Integral de Riesgos tiene por objeto definir las disposiciones de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para su cobertura; en este contexto la entidad calcula con periodicidad diaria dichos requerimientos, que se determinan considerando los siguientes tipos de riesgos:

- Riesgo de crédito;
- Riesgo de mercado;
 - Riesgo de tasas de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de liquidez y financiamiento;
- Riesgo operacional;
- Riesgo de capital.

Citi Valores Accival, S.A. está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia General de Valores. El Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos.

En aquellos contratos de reporto tripartito en los que el Puesto opera como vendedor a plazo este riesgo se diluye, por cuanto dichas operaciones se encuentran respaldadas por los títulos valores subyacentes y por el puesto de bolsa que participa como contraparte, además de la existencia de un fondo de garantía para el cumplimiento de operaciones establecido por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Puesto de Bolsa puede tener con una contraparte. La Unidad de Riesgo es la responsable de identificar las contrapartes, teniendo en cuenta diversos indicadores que determinan su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Puesto no mantiene inversiones por lo que no hay un riesgo asociado.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Puesto se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

No se identifica riesgo de mercado por cuanto el vehículo legal no registra posiciones propias.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero debido a fluctuaciones en los rendimientos de mercado. No se identifica riesgo de tasa de interés por cuanto el vehículo legal no registra posiciones propias.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Tasa de interés efectiva

En relación con los activos financieros, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre, además los períodos de revisión de las tasas de interés.

	2023		
	Tasa Interes efectiva	Total	De 1 a 6 meses
Moneda nacional			
Disponibilidades en Banco Central y entidades financieras	0,00%	¢ 3.349.179.237	3.349.179.237
Disponibilidades restringidas	0,00%	-	-
Moneda extranjera			
Disponibilidades en Banco Central y entidades financieras	0,00%	¢ 242.780.767	242.780.767
Disponibilidades restringidas	1,23%	26.377.104	26.377.104
	2022		
	Tasa Interes efectiva	Total	De 1 a 6 meses
Moneda nacional			
Disponibilidades en Banco Central y entidades financieras	0,00%	¢ 2.805.288.724	2.805.288.724
Disponibilidades restringidas	0,00%	-	-
Moneda extranjera			
Disponibilidades en Banco Central y entidades financieras	0,00%	¢ 899.630.910	899.630.910
Disponibilidades restringidas	0,19%	30.099.500	30.099.500

Riesgo de tipo de cambio

El Puesto se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Por definición de estrategia, el puesto de Bolsa Citi Valores Accival S.A. tiene una estructura de balance financiada 100% con capital. El riesgo cambiario que puede tomar el puesto de bolsa se limita regulatoriamente a 100% de su capital base. El apetito de riesgo cambiario equivale al límite regulatorio.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 510.852	1.544.428
Cuentas y productos por cobrar	-	200
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar y provisiones	<u>39.516</u>	<u>35.780</u>
Posición neta	<u>US\$ 471.336</u>	<u>1.508.848</u>

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2023, si el dólar estadounidense, se hubiese apreciado en un 10% con respecto al colón costarricense, manteniendo el resto de las variables constantes, el efecto en los resultados del año hubiese sido una ganancia de ¢24.833.754 (una ganancia de ¢90.831.161 al 31 de diciembre de 2022) teniendo un impacto positivo en el patrimonio del Puesto de 0,67% (impacto positivo de 2,39% al 31 de diciembre de 2022).

Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que el Puesto no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos o la falta de liquidez de los activos.

No se identifica este riesgo para la operación del puesto de bolsa debido a que la estructura de financiamiento de Citi Valores Accival, S.A. consiste únicamente en el capital del vehículo. Citi Valores Accival, S.A. no posee pasivos de mercado o apalancamiento, por lo que no existen obligaciones contractuales. En el caso de incumplimiento de transacciones de sus clientes (empresas afiliadas), Citi Valores Accival, S.A. cuenta con el respaldo de Citibank, por lo que el riesgo de incumplimiento de contratos es bajo.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos financieros de el Puesto se detalla como sigue:

	A la vista	Más de 365 días	Total
Diferencia en moneda nacional	¢ 3.349.179.237	-	3.349.179.237
Total recuperación de activos	3.349.179.237	-	3.349.179.237
Disponibilidades	3.349.179.237	-	3.349.179.237
Total vencimiento de pasivo	-	-	-
Diferencia en moneda extranjera	¢ 242.780.767	26.377.104	269.157.871
Total recuperación de activos	242.780.767	26.377.104	269.157.871
Disponibilidades	242.780.767	26.377.104	269.157.871
Total vencimiento de pasivo	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos financieros del Puesto se detalla como sigue:

	A la vista	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en moneda nacional	¢ 2.805.288.724	-	2.805.288.724
Total recuperación de activos	2.805.288.724	-	2.805.288.724
Disponibilidades	2.805.288.724	-	2.805.288.724
Total vencimiento de pasivo	-	-	-
Diferencia en moneda extranjera	¢ 899.630.910	30.099.500	929.730.410
Total recuperación de activos	899.630.910	30.099.500	929.730.410
Disponibilidades	899.630.910	30.099.500	929.730.410
Total vencimiento de pasivo	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han detectado deficiencias de liquidez que se materialicen en pérdidas por cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo, por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la situación patrimonial.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El riesgo operativo no incluye el riesgo estratégico o el riesgo de pérdida como resultado único de juicios autorizados hechos con respecto a la toma de riesgo de crédito, mercado, liquidez o seguro.

La estructura de gobierno para la gestión de riesgo operacional consiste de tres niveles de defensa en los que se distribuyen diferentes responsabilidades asociadas a los recursos principalmente a nivel local, y con soporte regional y corporativo.

Las tres líneas de defensa se definen como sigue:

- Gerencia del negocio y gerencias funcionales, responsable de la gestión diaria de los riesgos, enfocada en identificar, evaluar y reportar cada exposición, en consideración del apetito de riesgo aprobado y sus políticas, procedimientos y controles. Generalmente se asocia a las líneas de negocio o a las actividades sustantivas de la entidad.
- Área de gestión de riesgo independiente, la segunda línea que complementa a la primera por medio del seguimiento y reporte a las instancias respectivas. Generalmente incluye la unidad de riesgos y la unidad o función de cumplimiento.
- Auditoría interna, la tercera línea consiste en una función o unidad de Auditoría Interna independiente y efectiva, que proporciona al Órgano de Dirección información sobre la calidad del proceso de gestión del riesgo, esto por medio de sus revisiones y vinculándolos con la cultura, la estrategia, los planes de negocio y las políticas de la entidad.

La gestión de riesgo operativo basa el desarrollo y aplicación de sus actividades en conformidad con la “Política de gestión de riesgo operacional”, el Manual de riesgo integral y en los procedimientos internos determinados por el Puesto, así como también las regulaciones locales en cuanto a las materias que le competen al área.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La estrategia para una adecuada gestión del riesgo operacional incluye el establecimiento y mantenimiento de límites de tolerancia al riesgo operativo en y en concordancia con las pautas generales o apetito de riesgo aprobados por el órgano de dirección y la Alta Gerencia, el cual incluye un marco o proceso que comprende las siguientes etapas: identificación, medición y evaluación, control y mitigación, y monitoreo e información.

Riesgo de capital

La Ley del Mercado de Valores de Costa Rica establece que los Puestos de Bolsa tengan un capital pagado mínimo de funcionamiento ajustado periódicamente por la Superintendencia General de Valores. Al 31 de diciembre de 2023, el monto vigente es de ¢232 millones (¢215 millones al 31 de diciembre de 2022).

Suficiencia patrimonial

El capital del Puesto de Bolsa está regulado por el “Reglamento sobre gestión de riesgo” aprobado por el CONASSIF; cuyo objetivo es velar por la solvencia de dichas entidades y proteger la estabilidad económica del sistema. Esta normativa contempla un nivel de exigencias en donde sus recursos disponibles puedan cubrir aquellas exigencias derivadas de los riesgos en que incurren sus actividades; esta cobertura debe ser igual o mayor a cero para que cumpla con los requerimientos dispuestos en dicho reglamento.

Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto cuenta con un capital base de ¢3.605.368.642 (¢3.717.928.361 al 31 de diciembre de 2022).

(17) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las siguientes estimaciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar, cuentas por pagar y provisiones

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración del Puesto no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2(a) la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- i. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- ii. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
 - iii. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

(Continúa)

CITI VALORES ACCIVAL, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.